



**TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 12 PLAZAS DE LA
CATEGORÍA DE SUBOFICIAL CONDUCTOR DEL CUERPO DEL BOMBEROS DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal de Selección designado por Decreto de 31 de mayo de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 7 de diciembre de 2022, para proveer, mediante promoción interna independiente, 12 plazas de la categoría de Suboficial Conductor del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 25 de febrero de 2025, ha acordado lo siguiente:

ÚNICO.- Finalizadas las fases de oposición y concurso, hacer pública la relación de aprobados/as, por el orden de puntuación alcanzado, así como las notas parciales de todas y cada una de las fases del concurso oposición, en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento de Madrid según el **Anexo** que se acompaña al presente anuncio, de conformidad con lo establecido en la base séptima de las específicas que rigen el presente proceso selectivo y décima de las generales que rigen los procesos selectivos para la promoción interna independiente de personal funcionario, aprobadas por Resolución de 16 de octubre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

Contra el presente acuerdo, los/las interesados/as podrán interponer Recurso de Alzada, previo al Contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Blas Alberto Cotillas Provencio

Información de Firmantes del Documento



MADRID

